

Programa Anual de Educación en Derechos Humanos

Actividades vía remota en coordinación con Instituciones de Seguridad Pública y/o Ciudadana:

Con la certeza de que la población en su conjunto, y aquella que se encuentra en mayor estado de vulnerabilidad o desventaja requiere una atención no sólo expedita, sino sensible, se continúa con la preparación al personal de las instituciones de Seguridad Pública y/o Ciudadana, con quienes se coadyuva para lograr tal objetivo.

- En febrero, con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas se impartió la conferencia “Aspectos Generales de Derechos Humanos”; en marzo la conferencia “Seguridad Pública y Derechos Humanos”; en abril los cursos “Fuerzas Armadas y Derechos Humanos” y “Administración de Justicia y Derechos Humanos”; en mayo los cursos “Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Mexicano” y “Procuración de Justicia y Derechos Humanos”; en junio se impartieron los temas de “Igualdad y No Discriminación” e “Igualdad de género”, en septiembre se llevó a cabo el curso “Fuerzas Armadas y Derechos Humanos”, dirigidos a personas servidoras públicas de la SSPC.
- Con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco se realizó la conferencia “Código de conducta para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley”; en marzo la conferencia “Derechos Humanos durante la detención”; en abril el curso “Procuración de Justicia y Derechos Humanos”; en mayo la conferencia “Cateos y visitas domiciliarias ilegales”; en junio “Los Derechos Humanos en el Sistema Penal Acusatorio”; en julio “Los Derechos Humanos y la Administración Pública”, y en agosto “Obligaciones de las autoridades municipales, estatales y federales en materia de Seguridad y Derechos Humanos”, en septiembre la conferencia “Derechos Humanos de las víctimas del delito”, en octubre la temática fue “Importancia de la conservación del lugar de los hechos y cadena de custodia”; en noviembre el Curso “Igualdad de Género”, y en diciembre se cerró el ciclo con la conferencia “Uso legítimo de la fuerza”, actividades dirigidas a personas servidoras públicas del estado.
- En septiembre con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tabasco se coordinaron diversas actividades de capacitación, dentro como dos cursos con los temas: “Igualdad y no discriminación” e “Igualdad de género”, un taller con el tema “Seguridad pública y Derechos Humanos”, y las conferencias “Obligaciones de las autoridades municipales, estatales y federales en materia de Seguridad y Derechos Humanos”, y “Derechos humanos de las mujeres”, en beneficio de Personas servidoras públicas del Secretariado.
- En coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se programaron cinco conferencias con los siguientes temas: “Cateos y visitas domiciliarias ilegales”, “Código de conducta para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley”, “Derechos Humanos de las víctimas del delito”, “Derechos Humanos durante la detención”, y “Desaparición forzada, retención ilegal e incomunicación”; en julio se impartieron las temáticas: “Igualdad de género”, “Violencia de género, acoso y hostigamiento sexual”, “Detención y trato a menores: respeto y protección de sus derechos para garantizar la seguridad y procuración de justicia”, “Importancia de la conservación del lugar de los hechos y cadena de custodia”, “Lineamientos

generales para la puesta a disposición de personas u objetos”, y la conferencia “Marco jurídico nacional e internacional para prevenir y sancionar la tortura”, y en agosto “Uso legítimo de la fuerza”, en beneficio de la policía municipal y estatal. Para finalizar el año se impartieron dos conferencias de manera presencial dirigidas a elementos de la policía de tránsito de Playa del Carmen, en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo: “Derechos humanos en la labor policial” y “Derechos humanos de Niñas, Niños y Adolescentes”.

- En septiembre, en coordinación con el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se programó el Seminario sobre “Seguridad Pública, Género y Derechos Humanos”, en donde se abordaron los siguientes temas: “Derechos Humanos durante la detención”, “Declaración sobre la protección de todas las personas contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes”, “Igualdad de género” y “Violencia de género, acoso y hostigamiento sexual”, el cual tuvo una duración total de 12 horas y fue dirigido al “Grupo Victoria de mujeres policías del estado de Quintana Roo”, el cual se realizó de manera presencial.
- Con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional en Yucatán, se impartieron dos cursos como parte de las acciones para dar cumplimiento de la Sentencia "Caso Mujeres Víctimas de Tortura Sexual en Atenco vs. México", con los temas: “La Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza y el Uso de la Fuerza en el contexto de la protesta social, de conformidad con el Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley, de la Organización de las Naciones Unidas y los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y Armas de Fuego por Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley de la ONU”, “El derecho a la integridad personal y el de la prevención de la tortura sexual (Caso mujeres víctimas de tortura sexual en Atenco vs. México)” y “Derechos Humanos durante la detención”, dirigido a personal que integra la Coordinación.
- A través de la Dirección General de la Sexta Visitaduría de esta Comisión Nacional, se llevó a cabo la conferencia “Los principios constitucionales de Derechos Humanos en el servicio público”, dirigida al personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- En agosto se realizó el Curso-Seminario de capacitación en derechos humanos para el personal de las áreas jurídicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, con una duración de 24 horas. La implementación estuvo coordinada por la Unidad General de Asuntos Jurídicos y Transparencia, y la Dirección General de lo Consultivo y Derechos Humanos. Participaron un total de 74 personas servidoras públicas de la propia UGAJyT, del Órgano Desconcentrado de Protección Federal, de la Unidad de Transición, y del Órgano Administrativo de Prevención y Readaptación Social, que son áreas que atienden quejas, Recomendaciones, propuestas de conciliación y medidas cautelares.
- A finales del año se realizó con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca de manera presencial la conferencia “Los Derechos Humanos y la Administración Pública”, dirigida a personas servidoras públicas.